

LA VIDA EN SAN SEBASTIAN

LA SITUACION SANITARIA

QUEJAS DEL PUBLICO

La Comisión permanente de la Junta Provincial de Sanidad, desconociendo por completo sus atribuciones, saliendo de su misión y metiéndose en un terreno que no le compete, ha resuelto "desautorizar los comentarios, consejos o quejas que no se sometían a su exámen previo". Esto, que parece mentira que haya salido de cerebros bien organizados, viene a ser algo así como si nosotros dijésemos a los médicos de esa famosa comisión, que se abstuvieran de recomendar sin que nosotros, periodistas, diéramos nuestra opinión acerca de la enfermedad que aquejaba al doliente.

No queremos perder el tiempo en ocuparnos de tal absurdo. Nosotros continuaremos haciendo cuantos comentarios tengamos por conveniente, incluso de la actuación—que reputamos inútil—de esa Comisión permanente que pierde todos los días algunas horas, hablando sin ton ni son, mientras los enfermos—entiéndase los enfermos pobres—están sin asistencia, y recogemos cuantas quejas y denuncias fundamentadas se nos hagan. ¿Quiéren por lo visto que continúe el régimen del silencio, del "tapadillo" que tan enormes daños ha causado? Pues nosotros, no.

Los miembros de esa Comisión, además de no tener ninguna autoridad para ello, carecen de la capacidad necesaria para ejercer la censura de nuestros escritos. Y sobre todo no dan a sus resoluciones la firmeza debida.

Prueba al canto. Uno de los miembros más caracterizados de la Comisión permanente recogió una queja formulada en nuestro número de ayer y saltando por encima del acuerdo unánime de la Junta, fué diciendo telefónicamente a todas las farmacias que todas las recetas que se presentasen, firmadas por cualquier médico, con la indicación de "Para pobre", se sirviesen con cargo al Ayuntamiento.

En vez de arrogarse facultades que en modo alguno le corresponden, mejor estaría que la Junta se ocupase un poco más de lo que viene ocurriendo y del espectáculo que se está dando entre algunos señores médicos, que no se recatan de censurar unos a otros, probando en resumen tales censuras que el servicio que se presta es deficiente. Y de estas censuras podría dar algún consp'uo vocal de la Comisión permanente, que no se recató para decir que no se detienen con algunos enfermos el tiempo necesario, y otro médico muy conocido que nos afirmó que en San Sebastián con veinte médicos y una buena organización se encontraría todo bien servido, pero que no le estará mientras para visitar a un "puddente" se junten en una casa tres médicos y no se asista a los enfermos pobres. Es muy doloroso tenerlo que decir, pero es la voz unánime de San Sebastián, que agrega detalles que no queremos recoger ahora.

Clama al cielo lo que nos v'niéron a contar anoche dos personas, cuyos nombres estamos dispuestos a publicar si hace falta, así como el del médico a que la queja se refiere.

En el caserío "Amariçhiki-enea"—barrio de Ulía—estaba enferma una mujer y dos niños. Falleció uno de estos y el médico, al certificar la defunción, advirtió que si ocurría "otra novedad" se lo avisaran a su casa.

En efecto: a las cuatro de la tarde falleció la mujer enferma y después de conversar con la funeraria en que la conducción se haría a las nueve de la mañana del siguiente día, fueron a casa del médico en busca del certificado. Eran las nueve de la noche.

El médico se negó a darle alegando que aunque había asistido a la enferma tenía que ver el cadáver, y cuando le dijeron que por estar gruesa la muerta había comenzado a descomponerse y le rogaron fuere a certificar antes de las nueve de la mañana se negó terminantemente, diciendo que no podía ir antes de las doce. Fueron inútiles las súplicas que se le hicieron y terminó por decirles que si ellos podían sacar el cadáver a la calle, agregando que no podía ir más a visitar al otro niño enfermo. El cadáver fué conducido al cementerio "sin el certificado" y para visitar al otro niño se recurrió a otro médico que cumplió digna-

mente con su deber, yendo a visitarlo a la una y media de la madrugada.

Creemos que no hacen falta comentarios.

En una carta que recibimos lamentándose el firmante del estado de suciedad en que se encuentra el interior—y nosotros agregamos que también el exterior—de la estación de Amara. Dice también que no comprende como lo tolera el digno jefe señor Ugarteiz y agrega que: "entra usted por la puerta de gran velocidad al andén y a mano derecha se encuentra usted con un ciento de cestos de pescado, vacíos y muchas veces con una docena de sacos de sangre y sebos que aquello, nada más verlo, le entra a cualquiera una mala enfermedad. En pequeña velocidad, entrando a mano izquierda, se encontrará usted con un montón de estiércol, que pueden sacarse treinta carros, y no pase usted adelante, que puede encontrarse con otra cosa peor." ¿Peor? Pues no pasamos adelante, pero esperamos que eso se corrija y se pueda pasar por todas partes.

¿Qué porquerías se hacen todos los días con el leche en la plaza vieja y a la vista del público? Porque nos denuncian, asegurándonos que ello es fácilmente comprobable, que por las mañanas dejan allí unas cuantas marmitas y a eso de las ocho y media una mujer, que debe ser la encargada "hace la prueba". Mete una chinchilla y la saca mediada de leche; saca la lengua, la mete en el leche, sorbe un poquito y el resto lo vuelve a echar a la marmita. Y así en 10 ó 12 marmitas. Luego se trae una "combinación"; pasan leche de unas marmitas a otras y la "catadora" vuelve a meter la lengua como la primera vez.

Y si esto hacen a la vista del público, ¿qué no harán cuando estén solas?

Con excelente acuerdo se ha suprimido en los funerales el acto de "besar la estola". Ello tiene que parecer bien a todo el mundo. Salvando todos los respetos de orden litúrgico, la estola es un vivero de microbios de todas clases.

Pero no se ha suprimido una costumbre también p'adosa, pero eminentemente antihigiénica, que consiste en que cuando hay enfermos en una casa, un mandadero ó "santero" acostumbra a llevar en una hornacina pequeña algún santo ó reliquia milagrosa, cubierta con un cristal que besan todos los individuos de la familia del enfermo. ¡Y no creemos que haya que decir más!

¡Señores de la Junta ó Comisión: esto es mucho más importante que pasar tiempo contando el número de mantas recibidas!

El señor Juanena ha ofrecido a la Alcaldía hotellas de jerez, y se procederá a su distribución teniendo en cuenta la opinión de los médicos.

El señor Ayestarán ha manifestado, en nombre del Gremio de Panaderos, que el donativo no se limitará a la entrega hecha.

Varias personas caritativas que desean no se publiquen sus nombres, hicieron entrega ayer en el Sindicato de Iniciativas de cierta cantidad de mantas y ropa blanca, con destino al nuevo pabellón que se ha establecido en las escuelas municipales del barrio de Gros.

LA COMISION PERMANENTE

Ayer se nos remitió por la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad la siguiente nota:

En el día de hoy se han facilitado cuatro enfermeras a otras tantas familias que por tener enfermos casi todos sus individuos no tenían quien los asistiera.

Se han recibido los siguientes donativos: Don Enrique Arizpe, 100 pesetas; don Carlos Ubagón, 100; don Celestino Bustinduy, 100; señor Comte de Arge, 100.

Se le ofreció al señor Paul Beck para que un mecánico llevando bidones de gasolina se trasladase a Irún y se haga cargo del automóvil de don Luis Fernández para el servicio médico de asistencia a enfermos pobres.

Se han distribuido ropas y medicamentos a los enfermos pobres que lo han necesitado a juicio de los señores médicos.

Han llegado bastantes partes de la movilidad por gripe gracias a la comodidad de las tarjetas sanitarias. La Comisión ruega

por última vez a los médicos que todavía no han cumplido este deber, que se apresuren a cumplirlo.

Sería doloroso tener que recordárselo por oficio.

Las camas vacantes en el Hospital son: dos de mujeres y seis de hombres.

Se han resuelto rápidamente una queja sobre malas condiciones higiénicas de una vivienda y otra sobre el precio de determinados desinfectantes.

Se ha contestado negativamente a la petición de la Sociedad "Pensamiento Humanitario", ya que todos sus socios pueden recibir y recibirán, los socorros de esta Comisión, que tiene que responder ante los donantes de la distribución del dinero por su propia gestión, sin que esté autorizada para delegar en nadie.

Se ha acordado socorrer inmediatamente a un padre de familia del barrio del Antiguo que tiene enfermos a todos sus hijos y señora, facilitándole ropas, etc.

Probablemente hoy serán instaladas en las escuelas del barrio de Gros, 45 camas que serán ocupadas por los enfermos crónicos del hospital civil.

Se ha ordenado que la desinfección de los coches fenebres se realice con toda esrupulosidad después de cada servicio.

La Compañía del Ferrocarril Eléctrico a la Frontera Francesa, ha ordenado a sus empleados no cobren billete a los señores médicos que vayan a visitar enfermos de gripe utilizando sus coches.

DONATIVOS EN METALICO

En la Alcaldía se recibieron ayer los siguientes:

Don Evaristo Goitia, 100; don José Urdampilleta, 50; don Luis Díaz de Güemes, 25; señora viuda de Olasagasti, 25; don José Fernández Gamba, 100; el marqués de la Paz, 100; Gremio de Industriales Panaderos, 550; don José Miquelarena, 50; don Juan Antín, 50; doña Sara Gómez, 50; don Carlos Fernández Viecúa, 100; doña Leonor Salazar, viuda de Zarandona, 100; don Manuel Ramos, 25; una sirviente, 10; señora viuda de Letamendia, 150; don Juan Francisco Goicoechea, 50; don Francisco Enriquez y señora, 50; señora viuda de Heriz, 100; don Santiago Carrero, 50; Excmo. señor don Carlos de Murga, 100; don Manuel Lizasoain, 100; F. I., 50; don Angel del Llano, 25; don Esteban Alonso Alvarez, 100; don José María Aramburu, 100; doña María Barrueta, viuda de Mendizábal, 100; don Luis Barrueta, 100; don Eugenio Castellanos Lafont, 5; F. G., 50; don Miguel Zubiri, 100; señor de Pena, 100.

Recibido en "El Pueblo Vasco":

Dos hermanas, 25; don Ignacio Urbistondo, 50.

OTROS DONATIVOS

De la señora de Goyeneche: Una docena de mantas. Una docena de sábanas. Y una docena de almohadas.

Real Club Náutico

La cuarta prueba de la Copa de Otoño se jugó ayer por la mañana después de varios días en que hubo de suspenderse a causa del mal estado de la mar. En la prueba de ayer—como en las últimas verificadas y, seguramente las que aún se celebrarán—tomaron parte muy pocos balandros tripulados por "yachtmen" para los que no existe mejor deporte que el suyo y del cual no se cansan.

Bella estaba la mar; el tiempo era magnífico y soplaban viento fofo del Nordeste, por lo que también ayer hubo que cir el recorrido a cuatro millas y media.

Llegó el primero el balandro "Gredos II", que hizo una regata preciosa, y a continuación cortó la línea de llegada el "Antziak"; pero los recargos que sufrían hicieron que el yate del conde de la Romilla fuese clasificado en tercer lugar.

El resultado fué el siguiente:

- 1.º «Kelek», que invirtió en el recorrido, 50 minutos y 43 segundos.
- 2.º «Antziak», 51-46.
- 3.º «Gredos II», 52-3.
- 4.º «Luchana II», 54-53.
- 5.º «Emendek», 1 hora, 4 minutos y 45 segundos.

Los balandros cuentan con los puntos siguientes: «Gredos II», 9; «Emendek», 12; «Antziak», 13; «Kader», 14; «Luchana II», 19; «Kelek», 29.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ANGELA Cantonet, profesora en partos; consulta y pensión para embarazadas; reservado. Narrica, 24, pral.; teléfono 16-63.

ANGELA MURUGAREN, Mayor, 8, Irún, partera titular. Asistencia, hospedaje de embarazo reservado. Consultas, precios económicos.

AMACEN de carbón, leña y serrería Iparraguirre, número 2; teléfono 8-09.

ALHAJAS modernas y antiguas, oro, plata y platino, se pagan como en ninguna parte. Bolner, joyería; Alameda, 11.

ALMONEDA de muebles embutidos, camas colchones, armario lina, etc. Urdaneta, 16, 1.º

PROVECHANTA y aprendiz de sastré se necesitan en el taller de Nicamos Obejero; San Martín, número 11, 1.º

PARATISIMAS: Se venden 14 cajas de madera para embalaje. Dirigirse: Prim, número 28, 4.º derecha.

CHICOS para recados hacen falta. Casa Ambielle; Hernani, 27.

ENGLISH Lady gives lessons conversation. Inglés formarán en esta Administración.

FACE falta sifera, de la calle Urdaneta, número 6, 4.º izquierda.

FACE falta una sirviente en la calle Igeñeta, 8, 2.º. Inútil presentarse sin buenos informes.

FACE falta un aprovechado de sastré en el do. Calle Iparraguirre, 6.

FACE falta aprendiz de costurero, preferible vasco. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón: Urbista, 37 (Confitería).

FACE falta oficial y aprovechado de sastré. San Marcial, número 8, 4.º derecha.

FACE falta chicos de 15 a 18 años. Dirigirse: San Martín, número 16.

FACE falta oficiales aprovechados y aprendices de sastré. Plaza Easo, número 1, 3.º derecha.

Dolores de la espalda

LAS PILDORAS FOSTER Para los riñones y la vejiga.

El debilitamiento y excesiva sensibilidad de la espalda proviene del mal estado de los riñones: el enfermo pasa la noche sin dormir y al levantarse por la mañana, siente doloridos los riñones y las piernas, hasta el punto de que apenas si puede andar; todo ello a causa de que el ácido úrico en exceso ha llegado a viciar la sangre. No vaciléis en recurrir a las Píldoras Foster desde el momento en que aparecen tales síntomas que a veces van acompañados de trastornos urinarios, arañitas, reumatismo, cistitis, hinchazón de los tobillos y palidez del semblante. Por su composición especial, las Píldoras Foster hacen que las funciones de los riñones y de la vejiga se activen y que la sangre elimine los residuos e impurezas, que en lugar de vida, llevan la enfermedad a los órganos por donde pasan.

Las Píldoras Foster para los Riñones y la Vejiga se venden en todas las farmacias, precio: 3'75 el frasco; pero si usted tiene alguna dificultad en hallarlas, pídale a los Agentes generales Alemany y Cía, Esquil-lers, 23, Barcelona, enviando su importe más 0'25 para franco, quienes cuidarán de hacérselas remitir inmediatamente.

Depósito en San Sebastián: Doctor E. Casadevante, Garibay, 18 bis.

En Eibar: Don Cándido Muñoz Boneta, farmacéutico.—(Núm. 52.)

AVISO

Se suplica a los receptores de las partidas llegadas por el vapor «Cirilo Amorós» el 30 de Noviembre 1917 de 179 cascos C. S. vino 124233 kilogramos consignado Carlos Schmidt y del vapor «Cataluña» llegado el 31 Agosto 1918 de 147 botas P. S. vino 76.050 kilogramos consignado Carlos Schmidt, se presenten a sus consignatarios señores Hijos de F. de Azqueta de San Sebastián ó Pasajes para hacerse cargo de dicha mercancía, advirtiéndose que de no hacerlo se procederá seguidamente a depositarlas judicialmente.

Buen negocio

Traspaso de una tienda de loza y cristal muy acreditada, por no poderla atender su dueño. Dirigirse, Urbista, 32.

Atención

Se venden cruces de hierro de todos tamaños, para cementerio, en los almacenes de don Juan José Jiménez, Gran Vía, Barrio Gros.

PRECIOS ECONOMICOS